

Envíe su correspondencia a:

Periódico Granma. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cip.cu Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177



Un comentario sobre lo que pasó con Muebles Imperio

Sobre Muebles Imperio, si de algo puede servir, comento algunos puntos.

De mucho valor la advertencia de la AEI, pues muchas veces estas cosas ocurren, pero no se habla de ellas y menos se rectifican imprecisiones de un artículo periodístico, por miedo a confrontaciones. También es correcto que el diario decida esclarecer, cosa que espero hagan en el 100 % de los casos de este tipo, pues sería imperdonable no hacerlo por las causas mencionadas en el artículo.

Respecto al seguimiento puntual y concertado del caso concreto, a mí me caben dudas. Durante los meses anteriores tienen que haber existido reiterados incumplimientos de determinados puntos para haber llegado al 9^a *inning* con el 66 % de entrega solamente; dígase disposición de la madera a tiempo en las unidades productoras y calidad de la misma acorde a un cinco estrellas, elemento que después repercutió; cronograma de producción modular acordado entre cliente y productor y auditado periódicamente para garantizar la eficacia, cuestión que influyó finalmente; selección más precisa en el proceso de licitación de la especialidad, pues los prototipos son la base para la selección del productor, y aunque es estimulante asumir cada vez más producciones con la industria nacional, esta debe estar preparada para las necesidades requeridas, elemento también determinante a posteriori.

Yo aplaudo al director y el reconocimiento de sus problemas, pero no concuerdo totalmente. La inversión tiene que aprobar la madera a usar (valerse de los laboratorios para realizarle pruebas técnicas específicas, acreditaciones escritas de su calidad por una entidad a quien se pueda reclamar después, etc.). La inversión debe verificar que todo el herramental, los aditamentos, los barnices, selladores, tintes, maquinarias, etc., están realmente a disposición del productor en la fábrica. La inversión debe tener un cronograma de verificaciones de producción acordado en el Contrato, que de cumplirse le hubiera alertado, digamos que con mayor antelación, de los problemas por venir.

Conocemos y muchas veces estimulamos y aplaudimos el exceso de entusiasmo, la sobrevaloración de capacidades productivas, pero tres meses más sin explotar un hotel nos cuesta, quizás más, que si se estudia con antelación y realismo la capacidad objetiva de producción de entidades nacionales y, repito, con antelación, se adquieren todos los recursos necesarios para llevar estas unidades al punto deseado para asumir con seguridad las producciones que de ellas se necesitan.

Claro que cuando la Empresa se vio con la soga al cuello, apeló al esfuerzo de sus trabajadores con vergüenza, que casi siempre son la gran mayoría, y arremetió con el maratón, enemigo ajeño de la calidad, la eficiencia y la productividad. Pero el director debe comprender que aunque él cuente en un futuro en su Empresa con un buen sistema de calidad implantado, y quizás le sirva de alerta para la elaboración del mismo, deben siempre pactar en el sagrado Contrato,

la verificación de la calidad de la madera (venga de donde venga, pues aunque a veces la pone la misma División de Compras Nacionales de ALMEST, eso tampoco garantiza su calidad), los prototipos a producir, que siempre estarán acordes al herramental, maquinarias y aditamentos disponibles en la fábrica, el cronograma de producción por prototipos y etapas, el plan de verificación por el cliente de las etapas de producción, el cronograma de definición (a veces necesario) de precisiones como nivel de lijado, color, sellado, tipo de barniz, uniones, etc., el nivel de prefabricación en la fábrica y montaje en obra (punto donde se debe prever el embalaje hasta su mínimo detalle, incluyendo proyectos y croquis, como en ocasiones han hecho productores extranjeros, lo cual tiene un costo en aditamentos y materiales protectores que son muy necesarios), el cronograma de transportación por elementos, al igual que los siempre atendidos cronogramas de facturación, aprobaciones, pagos, garantías, etc.

ALMEST está haciendo, a mi entender, uno de los mejores y más concretos esfuerzos por la sustitución de importaciones con su División de Compras Nacionales, con personal muy trabajador, atento y presto a soluciones, pero si el resultado final sigue costando meses de explotación turística, entonces no se logra el objetivo de tal esfuerzo. Ellos brindan a los productores nacionales facilidades y oportunidades en el acceso a la información y los Contratos, facilitan materias primas y productos a disposición en sus almacenes, el albergamiento, la alimentación y la atención a los trabajadores a pie de obra, la transportación del producto terminado a obras o almacenes territoriales, etc. Pero evidentemente no es suficiente.

No es que el cliente sea el culpable de los desastres de los productores nacionales ni tenga que ocuparse de ellos como niños chiquitos, es que en nuestra economía el financiamiento está en el cliente y en nadie más, muchas veces los ministerios no tienen cómo potenciar sus producciones, y lo más sano sería estudiar a fondo las capacidades productivas reales de la Industria Nacional, para potenciarla de verdad, con todo lo que lleva, con todos sus detalles y complejidades, y lograr que la cosa sea contratar y entregar muebles o cualquier otra producción para nuestros hoteles y otras necesidades. Creo que en el punto en que estamos, falta menos que antes, pero es necesario ese nivel de detalle final para lograr el gran sueño. Yo creo en ese sueño y me entusiasma.

En cuanto al error periodístico, lo importante es lo que se hizo, sacar experiencia quizás más para el correspondal y para quienes lo deben guiar.

Y me permito repetir la frase del artículo: “Promover y alentar el análisis de las misiones relacionadas con la sustitución de importaciones constituye una de las prioridades del periodismo de hoy”. Ojalá eso sea así, tan objetivo como ese artículo.

L. Ríos

¿Y con la música alta de los vecinos, qué hacer?

Quiero referirme precisamente a los afectados directamente por este tipo de ruido como es el de la música alta, no soy aún una anciana pues tengo 46 años pero conviví con mi padre que sí lo es y tengo unos vecinos que ponen su música alta a cualquier hora y además cualquier día y tanto a mí como a mi padre nos es bastante molesto el tener que cerrar las ventanas para poder escuchar el televisor y si se hace muy tarde sencillamente esperar a que apaguen la música para conciliar el sueño.

Soy del criterio de que cuando estén ocurriendo indisциплиnas de este tipo se llame a la policía pero considero

que no debiera quedar esto solamente en un llamado, sino que esta autoridad tenga potestad para poner una buena multa y en caso de que la indisciplina sea reiterativa la multa sea mayor, así los indolentes se limitarían más a la hora de molestar a los demás pues eso les costaría caro.

También quiero decirle que considero que una de las estrategias que debe seguir el país para ir erradicando los errores que se han cometido, es volver a penalizar el escándalo público.

B. Jiménez

La cultura económica y la economía de mi “cachito”

Estoy por pensar ya que nuestro ilustre y sempiterno problema de ignorancia económica se está convirtiendo en un placer o es un regalo bien recibido —de esos bien caros que casi nunca llegan—, ¿lo dudan?, veamos.

Desde que tengo uso de cierta razón —algo antes de empezar a trabajar o quién sabe si algo después—, vengo escuchando la consigna de discutir el Plan con los trabajadores como una necesidad. Ya paso del cuarto de siglo participando en reuniones donde escucho cifras, grandes, medianas y pequeñas, que no puedo saber a ciencia cierta para qué son ni por qué son. Te pueden decir que los gastos del comedor serán de 75 mil pesos y quizás te sientas preocupado porque vayas a empezar a engordar mucho, pero es que nunca te dicen que tu plato de comida debe costar 1 peso y 20 centavos diarios, aunque lo perfecto es que fuera 1,45, pero que no hay para más. Esto sería otra cosa, y los 75 mil pesos en vez de preocuparte te empiezan a asustar.

Pero aquí te explicaron lo que tú entiendes claramente y a eso debemos llegar: al cuánto cuesta mantener tu “cachito” de lugar en este centro de trabajo y al cuánto debes producir en él para no convertirte en una carga irrentable.

¿Nos hemos preguntado alguna vez cuánto cuesta una hora de

encendido de las lámparas de nuestro local de trabajo, hemos preguntado o nos han dicho cuánto produzco en una hora y cuánto cuesta parado?, pues cuando sepamos esto hasta podremos saber cuánto hemos ganado cada día —si estamos vinculados a los resultados. Desgraciadamente, hoy tenemos que esperar a ver qué dice el sobre de la quincena o el mes.

Estoy convencido de que en esto es que tenemos que hacer hincapié los economistas y directivos: en que nuestra gente sepa cuánto cuesta y genera el “cachito” de espacio que ocupamos. Solo ese día podremos pedir que se participe de manera activa en la discusión de los planes y que este se controle a diario de manera colectiva y creativa. Ese día que puede estar tan cerca como queramos. Si no, gastar o no gastar, producir más o menos, será siempre un problema “de los de Economía” y por tanto, la falta de cultura económica será bienvenida, pues no lleva ningún esfuerzo.

Hagamos todo lo que esté a nuestro alcance para que cada cual domine y conozca cómo hacer más eficiente su “cachito”, pues la suma de todos ellos es Cuba. Entonces seremos permanentemente eficientes porque seremos competitivos.

T. Sáenz Coopat

Sin control de los precios

Soy un asiduo lector de la sección “Cartas a la Dirección” y he visto que en innumerables artículos se han criticado los elevados precios de algunos productos, tanto de los cuentapropistas como de los mercados estatales; sin embargo, la situación parece que no tiene solución, por lo menos hasta el momento.

Por otro lado, nunca dejo de ver por los diferentes medios de prensa los discursos de nuestros principales dirigentes, los cuales analizo minuciosamente. No olvidaré que durante las sesiones del Sexto Congreso del Partido, tanto el compañero Marino Murillo, como el General de Ejército Raúl Castro, llamaron la atención sobre la posibilidad de algunas empresas de lograr su rentabilidad sobre la base del incremento de los precios de sus productos o servicios, pero veo que en varias de ellas no se tiene en cuenta este anticipado llamado de atención.

El ejemplo más reciente al que puedo hacer alusión es el de la llamada “salsa vitanuova”, que produce la empresa pinareña “La Conchita”. Resulta que precisamente ahora, en plena cosecha de tomate, han incrementado su precio y el frasco de 1,5 litros, que hasta hace poco costaba 14 pesos, su valor actual es de 21 pesos. Cuál no sería mi asombro al preguntar al administrador de la carnicería donde compro este producto, la razón, cuando este me respondió que no traía ningún nuevo ingrediente, pero que a partir de esos días todos los productos de “La Conchita” incrementaban sus precios.

Creo que estamos en tiempo de analizar todas estas situaciones que afectan el bolsillo de la población (que por cierto, ya está bien afectado) y para lo cual no acaba de aparecer una medida que lo frene, pues en este mal llamado “comercio de oferta y demanda”, estos problemas se dan a diario. Lo que más molesta, sobre todo, es que los precios se incrementan y no hay quien dé una explicación convincente al respecto.

Esperando sea atendida mi preocupación, les saluda,

E. Lezcano Mederos